

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (Oralidad)
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024

Fecha: 13/03/2015

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180012333000 2013 00071	Mag. Maria Teresa Leyes Bonilla (Oralid	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO ORTIZ ROJAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto ordena enviar expediente	12/03/2015	
180012333000 2015 00021	Mag. Maria Teresa Leyes Bonilla (Oralid	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA SANCHEZ DE GOMEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto declara falta de competencia	12/03/2015	
180012333000 2015 00030	Mag. Maria Teresa Leyes Bonilla (Oralid	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DUVIAN FREYDYN RENTERIA PEREZ	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLANO - CAQUETA	Auto admite demanda	12/03/2015	
180012333000 2015 00085	Mag. Maria Teresa Leyes Bonilla (Oralid	Controversias Contractuales	CONSORCIO SAN BARTOLOME 159-2013	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto declara falta de competencia	12/03/2015	
180012333000 2015 00087	Mag. Maria Teresa Leyes Bonilla (Oralid	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL YATACUE PASCUES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto inadmitte demanda	12/03/2015	
180012333002 2015 00045	Mag. Maria Teresa Leyes Bonilla (Oralid	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ADRIAN CAÑAS GUAPACHA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	Auto declara falta de competencia	12/03/2015	

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180012333003 2013 00308	Mag. Eduardo Antonio Lubo Barros (Oral	ACCION DE NULLIDAD Y REESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	DIELA HORTENCIA LUZ MARINA ORTEGA CASTRO	NACION -RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -SALA ADMINISTRATIVA	Auto admite demanda	12/03/2015	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 13/03/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIIJA EL PRESENTE ESTAD TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA GARCIA LEIVA
SECRETARIO

